



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en López**

PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE ACEPTA LA SOLICITUD DE REGISTRO DE UNA PLANILLA PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO INTERNO DE ELECCIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS POLÍTICOS INTEGRANTES DEL CONSEJO POLÍTICO MUNICIPAL PARA EL PERÍODO ESTATUTARIO 2021-2024.

Visto para resolver sobre la procedencia del registro de las y los CC.

	ASPIRANTES PROPIETARIOS NOMBRE COMPLETO	ASPIRANTES SUPLENTE NOMBRE COMPLETO
1	PAMELA RODRÍGUEZ NANEZ	MARTHA NOEMÍ MOYA COTA
2	AMY ZORAIDA ECHEVERRÍA LUJAN	ANAYENCI DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
3	ENRIQUETA QUIROZ ARMENDÁRIZ	ESMERALDA QUIROZ ARMENDÁRIZ
4	BENJAMÍN LUJAN HIDALGO	CARLOS HUMBERTO LUJAN HIDALGO
5	JUAN GERARDO CHAPARRO HEREDIA	ANUAR APOLINAR HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
6	ROBERTO MENDOZA ALVIDREZ	FRANCISCO MELÉNDEZ GARCÍA
7	OLIVIA CHAPARRO DURAN	OLEIDA LUJAN RODRÍGUEZ
8	NORMA CÓRDOVA MANCINAS	BERTA BEATRIZ DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
9	MANUELA RAMOS HOLGUÍN	ANA MARÍA ARMENDÁRIZ REYES
10	ROSA MARÍA GARCÍA JURADO	MARÍA SUSANA CUEVAS GALAVIZ
11	MIRNA QUIROZ GUEREQUE	CARMEN QUIROZ CARRASCO
12	RAÚL MORENO ALARCÓN	ÁNGEL RODRÍGUEZ DURAN
13	JONATÁN ARTURO CASILLAS BAUTISTA	FLORENTINO RUIZ GARCÍA
14	MARGARITO HERNÁNDEZ BELMARES	MARTIN LÓPEZ GUTIÉRREZ
15	MANUEL BERNARDO CRUZ CRUZ	ABEL MENDOZA GARCÍA
16	JESÚS GARCÍA VALLES	JOSÉ ROSARIO GARCÍA VALLES

quienes integran la planilla identificada con el color verde para participar como aspirantes a Consejeras y Consejeros Políticos Municipales de representación territorial para el período estatutario 2021-2024, y

CONSIDERANDO

- I. Que el once de octubre de 2021 el Comité Directivo Estatal emitió la Convocatoria correspondiente al presente proceso interno y que subsecuentemente, el once de Octubre de 2021, la Comisión Estatal de Procesos Internos procedió a expedir el Manual de Organización;
- II. Que en términos de lo dispuesto por la Base Segunda de la Convocatoria y el Artículo 3 del Manual de Organización, la Comisión Estatal de Procesos Internos, a través del Órgano Auxiliar en López es la instancia encargada de la organización, conducción y validación de la elección de las y los Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal;
- III. Que de acuerdo con lo previsto por la Base Décima Segunda de la Convocatoria y el artículo 6 del Manual de Organización, el día nueve de noviembre del 2021, de las 09:00 a las 18:00 horas, las y los militantes interesados en participar en el proceso interno que nos ocupa, se



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en López**

encontraron en la posibilidad de presentar sus solicitudes de registro acompañando la documentación pertinente que se señala en la Base Décima Primera de la Convocatoria;

IV. Que en la fecha señalada en la consideración anterior, a las 16:45 horas, las y los militantes

	ASPIRANTES PROPIETARIOS NOMBRE COMPLETO	ASPIRANTES SUPLENTE NOMBRE COMPLETO
1	PAMELA RODRÍGUEZ NANEZ	MARTHA NOEMÍ MOYA COTA
2	AMY ZORAIDA ECHEVERRÍA LUJAN	ANAYENCI DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
3	ENRIQUETA QUIROZ ARMENDÁRIZ	ESMERALDA QUIROZ ARMENDÁRIZ
4	BENJAMÍN LUJAN HIDALGO	CARLOS HUMBERTO LUJAN HIDALGO
5	JUAN GERARDO CHAPARRO HEREDIA	ANUAR APOLINAR HERNÁNDEZ CASTAÑEDA
6	ROBERTO MENDOZA ALVIDREZ	FRANCISCO MELÉNDEZ GARCÍA
7	OLIVIA CHAPARRO DURAN	OLEIDA LUJAN RODRÍGUEZ
8	NORMA CÓRDOVA MANCINAS	BERTA BEATRIZ DOMÍNGUEZ DE LA CRUZ
9	MANUELA RAMOS HOLGUÍN	ANA MARÍA ARMENDÁRIZ REYES
10	ROSA MARÍA GARCÍA JURADO	MARÍA SUSANA CUEVAS GALAVIZ
11	MIRNA QUIROZ GUEREQUE	CARMEN QUIROZ CARRASCO
12	RAÚL MORENO ALARCÓN	ÁNGEL RODRÍGUEZ DURAN
13	JONATÁN ARTURO CASILLAS BAUTISTA	FLORENTINO RUIZ GARCÍA
14	MARGARITO HERNÁNDEZ BELMARES	MARTIN LÓPEZ GUTIÉRREZ
15	MANUEL BERNARDO CRUZ CRUZ	ABEL MENDOZA GARCÍA
16	JESÚS GARCÍA VALLES	JOSÉ ROSARIO GARCÍA VALLES

se presentaron ante esta instancia estatal para presentar el registro de su planilla identificada con el color verde, con el fin de aspirar a ocupar el cargo de Consejera o Consejero Político propietario, los primeros dieciséis mencionados propietarios, y suplente los otros dieciséis.

V. Que, para cumplir con los requisitos señalados por la Base Décima Primera de la Convocatoria de mérito, las y los integrantes de las planillas interesados en participar como aspirantes en el proceso de elección deben acompañar a su solicitud de registro una serie de documentos probatorios y para tal efecto, las y los militantes señalados en la consideración anterior presentaron los documentos que se detallan a continuación y que se procede a su valoración.

C. Pamela Rodríguez Nanez, aspirante a Consejera y Consejero Político Municipal propietario(a), presentó:

- 1) Solicitud de registro con firmas autógrafas de cada aspirante de la planilla
- 2) Declaratoria bajo protesta de decir verdad que:
 - a. es cuadro de convicción revolucionaria, de comprobada disciplina y lealtad al Partido; que cuenta con carrera de partido con arraigo y prestigio entre la militancia y la sociedad, y que tiene amplios conocimientos de los postulados del Partido y reconocido liderazgo;
 - b. Que no ha sido dirigente, candidato, militante o activista de otro partido político;



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en López**

- c. No haber recibido condena por sentencia ejecutoriada por delitos graves del orden común o federal, ni por delitos patrimoniales.
- 3) Que no es legislador federal, ni local, ni dirigente de cualquier nivel de la estructura partidaria, ni de los organismos especializados, sectores u organizaciones. Copia simple de la credencial para votar;
 - 4) Documento expedido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Chihuahua, mediante el cual se acredite estar inscrita o inscrito en el Registro Partidario o encontrarse afiliado ante el INE como militante de nuestro Partido;
 - 5) En caso de no contar con el documento señalado en el inciso anterior, el Órgano Auxiliar deberá anexar la solicitud original de afiliación/refrendo al Partido, requisitada de puño y letra por la o el integrante de la planilla, así como su escrito libre, firmado, en original y que incluye su huella dactilar, donde manifiesta su deseo voluntario de adherirse al Partido Revolucionario Institucional;
 - 6) Documento expedido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Comité Municipal mediante el cual se acredite estar al corriente en el pago de sus cuotas al Partido, entendiéndose como tal, el haberlas cubierto sistemáticamente hasta la fecha de expedición de esta Convocatoria, dejando a consideración de los Comités Municipales la condonación del pago;
 - 7) Documento mediante el cual se acredite fehacientemente una militancia de al menos dos años, emitido por la Secretaría de Organización del Comité Directivo Municipal y firmado por el (la) Presidente(a) y Secretaria (o) General del Partido en López.
- VI. Que de la revisión y análisis de las documentales que acompañaron la solicitud de registro de la planilla, se desprende que en términos de la normatividad aplicable su planilla cumple con todos y cada uno de los requisitos para que su registro sea procedente.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, y en uso de sus facultades estatutarias y reglamentarias, el Órgano Auxiliar emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO. Es **PROCEDENTE** la solicitud de registro de la planilla identificada con el color verde integrada por las y los militantes antes citados en este proceso de elección de Consejeros Políticos integrantes del Consejo Político Municipal para el período estatutario 2021-2024;

SEGUNDO. Túrnese de inmediato este Dictamen a la Comisión Estatal, con las documentales y anexos originales que lo avalan, a fin de solicitar respetuosamente su publicación en los estrados digitales del Partido Revolucionario Institucional en Chihuahua a través de la página www.prichihuahua.org.mx; y,



**Comisión Estatal de Procesos Internos
Chihuahua
Órgano Auxiliar en López**

TERCERO. Publíquese de inmediato el presente Dictamen en los estrados físicos del Comité Directivo Municipal del Partido en López.

Así lo resolvieron por unanimidad de votos las y los integrantes del Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos del Partido Revolucionario Institucional en López, a los diez días del mes de Octubre de 2021.

ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

Por el Órgano Auxiliar de la Comisión Estatal de Procesos Internos
En López, chihuahua

**Ing. Alejandro Reyes Nanez
Comisionado Presidente**

Cynthia José Meléndez García
**Secretaria Técnico
C. Cynthia José Meléndez García**

**Comisionado
Lic. Raúl Aniel Moreno Duran**

Amy Echeverría
**Comisionado
C. Amy Zoraida Echeverría Lujan**

**Comisionado
Prof. Manuel García Chávez**